



CAME

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acta número 004, Correspondiente a la 4ª, Sesión Ordinaria de la Junta Directiva por el Ejercicio 2021, de esta Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, del Estado de Baja California, situados en Sala de Juntas de Dirección de ISESALUD, ubicada en Av. de Los Pioneros 1005, Centro Cívico, Mexicali, B.C., en el 3er. Piso del Edificio Federal, siendo las 10:08 horas del día jueves 26 de octubre del Año 2021, fecha señalada para llevar a cabo la 4ª Reunión de la Junta Directiva de la CAME, de acuerdo a convocatoria emitida de conformidad con los lineamientos de las Entidades Paraestatales, y en seguimiento a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de la CAME, y bajo el siguiente:

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIÓN ANTERIOR.
5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL 3º. AVANCE DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021:
 - A) PRESENTACIÓN DE INFORME DEL TITULAR SOBRE LAS OPERACIONES RELEVANTES DE CAME 2021 POR EL AVANCE AL MES DE SEPTIEMBRE 2021.
 - B) AVANCE PROGRAMÁTICO A SEPTIEMBRE 2021.
 - C) INDICADORES DE GESTIÓN A SEPTIEMBRE 2021.
 - D) AVANCE PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 2021.
 - E) AVANCE FINANCIERO A SEPTIEMBRE 2021.
6. ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD:
 - 6.A).- INFORME SOBRE UBICACIÓN DEFINITIVA DE OFICINA DE ATENCIÓN TIJUANA.
 - 6.B).- SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE INSTALACIONES DE GOBIERNO PARA OFICINA MEXICALI.
 - 6.C).- PLIEGO DE OBSERVACIONES A LA AUDITORIA DEL EJERCICIO 2020 POR LA ASEBC.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. LECTURA DE ACUERDOS CELEBRADOS EN LA REUNIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se procedió a dar seguimiento a cada uno de los puntos señalados:

Punto número 1.: Se procede a pasar la lista de Asistencia, tomando la palabra el **C. – Lic. Karen Dennis Payán Díaz --**, en representación del -- **Dr. Alonso Oscar Pérez Rico --**, Secretario de Salud y Presidente de la Junta Directiva de la CAME, ofreciendo unas palabras de bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, encontrándose presentes los siguientes asistentes:

La **C. - Dra. Juana Elba Cornejo Arminio -**, Secretario Técnico de la CAME y Secretario de la Junta Directiva.

C. - Lic. Vicenta Espinosa Martínez -, Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, y Comisario de la Junta Directiva de CAME, asistiendo en su representación la – **C. José Iván Valenzuela Rodríguez**, del Departamento de Auditoría -.

Así como los siguientes integrantes de la Junta Directiva:

C. - C.P. Adalberto González Higuera --, Secretario de Hacienda del Estado, y en su representación acude el **C.- Lic. Gustavo Alfonso Cerecedo Diego --**, Dirección de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales.

C. – Mtro. Gerardo Arturo Solís Benavides -, Servidor Público designado en suplencia del Secretaría de Educación del Estado, asistiendo en su representación la **C.- Dra. Ana Claudia Coutigno Ramírez**, de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

C. - Lic. Alma Sarahí Arellano Rosas -, Secretaria de Integración y Bienestar Social del Estado, y en su representación acude la **Lic. Adriana Palomino Flores**, Directora de Planeación y Evaluación de la Política Social--.



Habiendo asistido -- 4 -- integrantes de la Junta Directiva con facultad de voto, se declara quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

Punto número 2.: Lectura del Orden del día y aprobación o modificación en su caso:

Continuando con la sesión, la **Lic. Karen Dennis Payán Díaz**, presidiendo este acto, da lectura al orden del día propuesto; acto seguido y no habiendo cambio alguno, se solicita el voto a los asistentes, aprobándose por UNANIMIDAD y sin modificación alguna el orden del día informado.

ACUERDO SO/04/001/26102021: Se aprueba sin modificaciones el orden del día propuesto.

Punto número 3.: Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior: Se presenta el acta firmada de la 3ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva ejercicio 2021, celebrada el pasado mes de febrero del 2021, se informa que **se dispensa la lectura** de este documento ya que se encuentra firmado por los participantes mediante acta 003 del 2021, aprobándose por UNANIMIDAD y sin modificación alguna el acta 003, correspondiente a la 3ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California para el Ejercicio 2021.

ACUERDO SO/04/002/26102021: Se aprueba la solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior con número 003, 3ª. Sesión Ordinaria.

Punto número 4.: Seguimiento de acuerdos: Derivado del acta 003, de la 3ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la CAME celebrada el pasado mes de Julio, se da lectura y seguimiento a los acuerdos firmados, y se relacionan como sigue:

Numero	Acuerdo:	Estatus	Observaciones
SO/02/004/27042020	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	EN PROCESO	VALIDACIÓN PENDIENTE POR JURÍDICO FISCALÍA.
SO/03/001/29072021	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		SIN MODIFICACIONES
SO/03/002/29072021	DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR		ACTA 003-3ª. SESIÓN ORDINARIA SIN MODIFICACIONES
SO/03/003/29072021	2º. AVANCE DE GESTIÓN PROGRAMÁTICO ENE-JUN 2021, DE LA CUENTA PÚBLICA 2021	ANTES DEL 31/JULIO/2021	SE INFORMA EL AVANCE DE GESTIÓN SIN MODIFICACIONES AL RESPECTO.
	A).- PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL TITULAR POR EL 2º. TRIM. 2021 CIERRE A JUNIO.	APROBADO EN SU TOTALIDAD	SE PRESENTAN LAS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA A LAS DEPENDENCIAS AUTORIZADAS.
	B).- AVANCE PROGRAMÁTICO		ANEXO 1
	C).- AVANCE INDICADORES		ANEXO 2
	D).- AVANCE PRESUPUESTAL		ANEXO 3
	E).- AVANCE FINANCIERO		ANEXO 4
SO/03/004/29072021	APROBACIÓN DE UBICAR DE FORMA TEMPORAL LA OFICINA DE CAME TIJUANA EN INSTALACIONES DE PRO-SALUD, A.C. TIJUANA	APROBADO EN SU TOTALIDAD	SE FIRMA CONVENIO DE COMODATO TEMPORAL PARA EL USO DE OFICINAS DE ATENCIÓN TIJUANA.

Se informa a los asistentes que todos los acuerdos anteriores fueron atendidos en tiempo y forma dando cumplimiento a normativas aplicables.



CAME

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Punto número 5.: INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN DEL TITULAR POR EL PERIODO JULIO-SEPT 2021. Se cede la palabra en su calidad de Titular de esta Entidad CAME, a la Dra. Juana Elba Cornejo Arminio, para que dé informe de los avances realizados al cierre del 3º Trimestre. 2021, detallándose con el siguiente orden:

A).- PRESENTACIÓN DIGITAL DE LAS ACTIVIDADES DEL TITULAR EN EL 3º. TRIM. 2021: La Titular de CAME, la Dra. Juana Elba Cornejo Arminio hace presentación digital mostrando un resumen de las actividades relevantes de su función, aclarando a los presentes cualquier duda al respecto. No hay comentarios adicionales por parte de los asistentes, tomando el punto 5-A como concluido y atendido, sin observaciones por parte de los participantes.

B).- AVANCE PROGRAMÁTICO A SEPTIEMBRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se otorga la palabra al Administrador de CAME Luis Ángel Cázarez López, para que explique los avances enlistados dentro del orden del día, y se analiza el contenido de los informes con cierre al mes de SEPTIEMBRE 2021 para su aprobación, y después de revisado el contenido por los asistentes, se aprueban sin comentarios adicionales por UNANIMIDAD el contenido del anexo:

----- 1- 3º. AVANCE PROGRAMÁTICO.

ACUERDO SO/04/003/26102021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- ANEXO 1 para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

C).- INDICADORES DE GESTIÓN A SEPTIEMBRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se informa a los presentes el resultado de los indicadores de gestión con cierre al mes de SEPTIEMBRE 2021, y después de revisado el resultado mostrado a los asistentes, se aprueban sin comentarios al respecto por UNANIMIDAD el contenido del anexo: ----- 2- INDICADORES DE GESTIÓN.

ACUERDO SO/04/003/26102021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- ANEXO 2 para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

D).- AVANCE PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se presentan los detalles a los asistentes, atendiendo todas las dudas y propuestas sobre la información presentada, e informando sobre las partidas erogadas al cierre de SEPTIEMBRE 2021. Después de revisada la información mostrada a los asistentes, se aprueban sin comentarios al respecto por UNANIMIDAD el contenido del anexo: ----- 3- 3º. AVANCE PRESUPUESTAL.

ACUERDO SO/04/003/26102021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- ANEXO 3 para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

D).- AVANCE FINANCIERO A SEPTIEMBRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021: Se informa sobre el contenido de las cuentas reflejadas en Estados Financieros, informando a los presentes la integración de los saldos de los grupos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como las variaciones en el patrimonio, y después de revisado el resultado mostrado a los asistentes, se aprueban sin comentarios al respecto por UNANIMIDAD el contenido del anexo: -----



FINANCIERO.

ACUERDO SO/04/003/26102021:

Se solicita la firma de los documentos que forman parte del ----- [ANEXO 4](#) para ser remitido a las Dependencias correspondientes.

Punto número 6.: ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD:

6.A).- INFORME SOBRE UBICACIÓN DEFINITIVA DE OFICINA DE ATENCIÓN TIJUANA.

Toma de nuevo la palabra la Dra. Juana Elba Cornejo Arminio como Titular de la Entidad, informa que de manera temporal y en seguimiento a aprobación plasmada en acta de la 3ª. Sesión Ordinaria de la CAME, en el punto 6.A, donde se aprueba que de forma temporal se ubiquen las oficinas de atención a usuarios Tijuana en las instalaciones otorgadas en comodato de Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.; con domicilio en Juan Ojeda Robles # 14445, Col Guadalupe Victoria, Tijuana B.C., C.P. 22426.

Por lo anterior se les hace la solicitud formal a los presentes para que nos apoyen con la gestión de oficinas Tijuana de forma definitiva en algún edificio gubernamental, dado que la ubicación que se asignó con la reubicación posterior a la entrega de las instalaciones del antiguo edificio del gobierno estatal, aun no se encuentran habilitadas para su uso, y en muy malas condiciones para atender público general con las características de nuestros usuarios. En su defecto se tendrá que recurrir de nuevo al formato de arrendamiento, para lo cual ya no tenemos partida presupuestal disponible para el Ejercicio 2022 dadas las reducciones presupuestales de ejercicios anteriores, por lo que se tendría que aprobar una ampliación presupuestal en su momento.

Se deja este punto sin acuerdos al respecto, pero a petición de la Junta Directiva se incluirá en puntos de notas de seguimiento para futuras Sesiones.

6.B).- SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE INSTALACIONES DE GOBIERNO PARA OFICINA MEXICALI. Nuevamente continúa con la palabra la Dra. Cornejo, e informa el estatus de la situación financiera de la CAME, haciendo hincapié que uno de los gastos más representativos es el de pago por arrendamiento precisamente de la oficina Mexicali, y que además es la única que no cuenta con oficinas gubernamentales asignadas, por lo que es muy importante esta solicitud para darle permanencia y seguridad a nuestros usuarios en el Municipio de Mexicali, señalando que además también se ubican en seguimiento a lo señalado en Ley de CAME las oficinas centrales del Titular y la Administración, lo que hace aún más necesario una ubicación con mayor espacio de uso disponible. Se informa que en repetidas ocasiones se han hecho gestiones para externar esta solicitud a la Oficialía Mayor del Estado sin tener respuesta formal alguna, e inclusive se le han señalado en lo económico algunas ubicaciones aptas a las necesidades de CAME en Mexicali.

Se deja este punto sin acuerdos al respecto, pero a petición de la Junta Directiva se incluirá en puntos de notas de seguimiento para futuras Sesiones.

6.C).- PLIEGO DE OBSERVACIONES A LA AUDITORIA DEL EJERCICIO 2020 POR LA ASEBC: Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, la Dra. Cornejo explica a los presentes el contenido del Pliego de Observaciones emitido por la Auditoria Superior del Estado (ASEBC), sobre su revisión a los registros del Ejercicio 2020, por lo cual se informa que solo queda un punto sin resolver ni solventar, que es el



referente al **Punto 5 del pliego-**, donde se señala la falta de integrar a la base gravable para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta el concepto de **Compensación** salarial que de forma mensual se le otorga a los trabajadores de la plantilla autorizada, ni se generó la emisión de los comprobantes fiscales digitales por internet correspondientes.

Se deja este punto sin acuerdos al respecto, pero a petición de la Junta Directiva se incluirá en puntos de notas de seguimiento para futuras Sesiones.

ACUERDO SO/04/004/26102021: Se somete a la opinión de los asistentes, y se acuerda que estos incisos todos 6.A, 6.B, y 6.C se incluyan en seguimiento de acuerdos posteriores dentro del desahogo de los puntos de Sesiones Ordinarias subsecuentes, para que el Órgano de Gobierno señale compromisos al respecto.

Punto número 7.: ASUNTOS GENERALES: Se les solicita a los presentes indiquen si tienen algún punto adicional que tratar, de los que se ha mencionado en el orden del día. No habiendo asuntos pendientes ni adicionales al respecto, se da continuación al orden del día **considerando como atendido este punto.**

Punto número 8.: ACUERDOS CELEBRADOS DURANTE LA SESIÓN:

Numero	Acuerdo:	Estatus	Observaciones
SO/04/001/26102021	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		SIN MODIFICACIONES
SO/04/002/26102021	DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR		ACTA 003-3ª. SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN JULIO-2021.
SO/04/003/26102021	3º. AVANCE DE GESTIÓN PROGRAMÁTICO ENE-SEPT 2021, DE LA CUENTA PÚBLICA 2021	ANTES DEL 31/OCTUBRE/2021	ENTREGAR AL CONGRESO Y A LOS ORGANOS COMPETENTES, EN CUMPLIMIENTO A NORMATIVIDADES Y PLAZOS SEÑALADOS.
	A).- PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL TITULAR POR EL 3º. TRIM. 2021 CIERRE A SEPTIEMBRE.	APROBADO EN SU TOTALIDAD	SE INSTRUYE AL TITULAR Y AL ADMINISTRADOR DE CAME PARA QUE SEAN REMITIDO EL AVANCE APROBADO A LOS ORGANOS CORRESPONDIENTES EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE.
	B).- AVANCE PROGRAMÁTICO		ANEXO 1
	C).- AVANCE INDICADORES		ANEXO 2
	D).- AVANCE PRESUPUESTAL		ANEXO 3
	E).- AVANCE FINANCIERO		ANEXO 4
	6.- ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD:		Se deja sin acuerdo pero se instruye que se incluya en el punto de seguimiento en sesiones posteriores para que el Órgano de Gobierno señale compromisos al respecto.
SO/04/003/26102021:	6.A).- INFORME SOBRE UBICACIÓN DEFINITIVA DE OFICINA DE ATENCIÓN TIJUANA		Se deja la instrucción que se incluya en puntos de seguimiento en sesiones posteriores para que el Órgano de Gobierno señale compromisos al respecto.
	6.B).- SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE INSTALACIONES DE GOBIERNO PARA OFICINA MEXICALI		
	6.C).- PLIEGO DE OBSERVACIONES A LA AUDITORIA DEL EJERCICIO 2020 POR LA ASEBC		



CAME

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Punto número 10: Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día aprobado por la Junta Directiva, el Presidente de la Junta Directiva la C. Karen Dennis Payán Díaz el curso de la sesión para ofrecer unas palabras de agradecimiento a los asistentes, y dar por concluida la 4ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la CAME del Ejercicio 2021, siendo las 11:16 del 26 de octubre del 2021.

FIRMAS DE ASISTENCIA

C. KAREN DENNIS PAYÁN DÍAZ

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. ALONSO OSCAR PÉREZ RICO

SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, ÓRGANO DE GOBIERNO

C. JUANA ELBA CORNEJO ARMINIO

SECRETARIO TÉCNICO DE LA CAME Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

C. ANA CLAUDIA COUTIGNO RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. GERARDO ARTURO SOLIS BENAVIDES

SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

C. GUSTAVO ALFONSO CERECEDO DIEGO

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA

SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO

C. ADRIANA PALOMINO FLORES

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. ALMA SARAHÍ ARELLANO ROSAS

SECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

C. JOSÉ IVÁN VALENZUELA RODRÍGUEZ

EN REPRESENTACIÓN DE:

C. VICENTA ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA Y COMISARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CAME

C. LUIS ÁNGEL CÁZAREZ LÓPEZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO / CAME

NOTA: Esta página forma parte del Acta número 004, Correspondiente a la 4ª, Sesión Ordinaria del 26 de octubre del 2021.